

DECRETO NÚMERO 2745
RETIRO 09 SET. 2016
VEREDAS

1.- Decreto Excmo N° 3478 de fecha 11 de Julio 2015, que aprueba el Presupuesto

Municipal año 2016

2.- Ley 19.880 que regula "Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios" y sus Reglamentos.

3.- Certificado N°141 de fecha 08 de Septiembre del 2016 del Secretario Municipal Secretario y Membre de Propiedad comunitaria del Consejo Municipal para realizar trato directo para la contratación los servicios de apoyo para las veredas de Puyucan (PUL), PULB y otros financiamientos para prestar servicios en la Unidad de Soplete al Sr. José Luis Fernández Bastos, por un mes.

4.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.045 de 1980 "Organización Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

CONSIDERANDO

1.- Se necesita contratar los servicios de apoyo para las veredas de Puyucan (PUL), PULB y otros financiamientos para prestar servicios en la Unidad de Soplete al Sr. José Luis Fernández Bastos.

2.- La contratación de los servicios por inferior a los \$10.000.000.

3.- El acuerdo del H. Consejo Municipal, adoptado en sesión 13ª ordinaria Pública, celebrada el 08 de septiembre del 2016, de acuerdo a Certificado N°141 de fecha 08 de septiembre del 2016 suscrita por el Secretario Municipal.

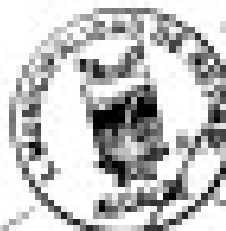
DECRETO

1.- RESOLVER, trato directo para la contratación de los servicios de apoyo para las veredas de Puyucan (PUL), PULB y otros financiamientos para prestar servicios en la Unidad de Soplete al Sr. José Luis Fernández Bastos, por la suma de \$100.000.000. suscrita por el mes de septiembre del 2016.

2.- La Unidad encargada de supervisar los trabajos del profesional con SCLPLA quinientos el 15% para sus respectivos pagos.

S DICESE.

ANOTAR, COTABIFICAR, E ARCHIVAR EL ORIGINAL.



SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS
SECRETARÍA DE FOMENTO Y DESARROLLO

SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS
SECRETARÍA DE FOMENTO Y DESARROLLO

SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS
SECRETARÍA DE FOMENTO Y DESARROLLO

SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS
SECRETARÍA DE FOMENTO Y DESARROLLO

SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS
SECRETARÍA DE FOMENTO Y DESARROLLO

SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS
SECRETARÍA DE FOMENTO Y DESARROLLO

SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS
SECRETARÍA DE FOMENTO Y DESARROLLO